



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

No. 174 -2012-INDECI/6.0

San Isidro, 25 SEP 2012

VISTO:

El Memorando N° 496-2012-INDECI/15.01 de fecha 18 de Setiembre de 2012, emitido por el Director Regional INDECI Norte, del Instituto Nacional de Defensa Civil;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Administrativa N° 003-2012-INDECI/6.0 de fecha 16 de enero de 2012, la Jefa de la Oficina de Administración aprueba la apertura del fondo de Caja Chica por S/. 25,000.00 solicitado por el Director Regional INDECI Norte para el año fiscal 2012, constituido con la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, solicitado por la DRI Norte con Memorando N° 005-2012-INDECI/15.0.1 de fecha 03ENE2012, para ser destinados únicamente a gastos menores que demanden su cancelación inmediata o que, por su finalidad y características no pueden ser debidamente programados;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 128-2012/6.0 de fecha 08 de agosto de 2012, se modificó la Resolución Administrativa N° 03-2012-INDECI/6.0 de fecha 06 de enero de 2012; designando titular responsable del Fondo de Caja Chica de la DRI-Norte a la Srta. Dilia Rivera Melendres, a solicitud del Director Regional, por encontrarse en proceso de convocatoria de un profesional que cubra el Puesto de Administrador de la DRI-Norte;

Que, con Memorando N° 496-2012-INDECI/15.0.1 de fecha 18 de setiembre de 2012, el Director Regional INDECI Norte solicita la designación del nuevo titular responsable del manejo de fondos de caja chica de la DRI Norte, por haberse cubierto el puesto de Administrador de la DRI-Norte;

Que, de los indicados documentos se desprende la necesidad de emitir un nuevo acto administrativo que designe al titular responsable del Fondo de Caja Chica de la Dirección Regional INDECI Norte;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobada por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por Decretos Supremos N° 005-2003-PCM y 095-2005-PCM;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DEJAR SIN EFECTO la designación de la Srta. DILCIA RIVERA MELENDRES como responsable titular del manejo del fondo de Caja Chica de la Dirección Regional INDECI - Norte, indicada en la Resolución Directoral N° 128-2012-INDECI/6.1 de fecha 08.Ago.2012, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo Segundo.- DESIGNAR a la Srta. FANY RIVERA LLOCLLA, como responsable titular del manejo del fondo de Caja Chica de la Dirección Regional INDECI - Norte.

Artículo Tercero.- CONFIRMAR los demás extremos contenidos en la Resolución Directoral N° 128-2012-INDECI/6.1, en lo que no se oponga aquí dispuesto.

Artículo Cuarto.- Como consecuencia de la presente designación, los responsables del manejo del fondo de Caja Chica de la Dirección Regional INDECI – Norte, son:

DEPENDENCIA	:	Dirección Regional INDECI – Norte
Monto asignado	:	VEINTICINCO MIL Y 00/100 Nuevos Soles (S/. 25,000.00)
Responsables	:	Titular : Srta. Fany Rivera Lloclla Suplente : Sr. Emérito Hipólito Cruchaga Mercedes

Artículo Quinto.- Disponer que se registre la presente Resolución y se remita copia autenticada a la Dirección Regional INDECI Norte y Oficina de Administración, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese



Abogada NATALI VICTORIA ROMAN SCHMITT
Jefa de la Oficina de Administración
Instituto Nacional de Defensa Civil

